

REPUBLICA PERUANA



MENSAJE A LA NACION

MENSAJE A LA NACION DEL
SEÑOR GENERAL DE DIVISION
JUAN VELASCO ALVARADO, PRESI-
DENTE DE LA REPUBLICA, CON
MOTIVO DEL SEXTO ANIVERSARIO
DE LA REVOLUCION.

Lima, 09 de Octubre de 1974

LIMA - PERU
1974



**MENSAJE A LA NACION DEL
SEÑOR GENERAL DE DIVISION
JUAN VELASCO ALVARADO, PRESI-
DENTE DE LA REPUBLICA, CON
MOTIVO DEL SEXTO ANIVERSARIO
DE LA REVOLUCION.**

Lima, 09 de Octubre de 1974

Compatriotas:

El trágico sismo ocurrido el día 3, hizo necesario postergar este mensaje hasta hoy, Día de la Dignidad Nacional. Una vez más nuestro país ha sido castigado por las fuerzas de la naturaleza. Frente a ellas y frente a la adversidad, debe afirmarse nuestra voluntad de lucha, nuestro porfiado empeño de continuar trabajando sin desmayos por la grandeza del Perú. El Gobierno Revolucionario extiende su solidaridad a las víctimas de la tragedia ocurrida hace seis días. Y renueva ante el país su propósito de redoblar esfuerzos para reparar los daños dejados por el sismo. Diversos organismos del Estado continúan prestando la ayuda que empezaron a brindar desde el instante mismo de la tragedia. El Sistema Nacional de Defensa Civil está cumpliendo una tarea que debe ser reconocida y aliviada. Pero mucho queda aún por hacer. Las pérdidas materiales son cuantiosas y para repararlas será necesario invertir considerables recursos que estaban destinados a otros fines. Esto causará dificultades inevitables. Pero el socorro a las víctimas del sismo y el

reparo de los daños causados tienen y tendrán prioridad por parte del Estado. Vaya nuestra palabra de aliento y solidaridad a quienes sufrieron las peores consecuencias. Y frente a esta nueva prueba del destino, demos todos los peruanos, otra vez, testimonio de afirmación y de optimismo, de coraje y de perseverancia.

Este mensaje por el aniversario de la Revolución no se da, pues, al cumplirse con precisión su sexto año. Pero él se entrega al país cuando conmemoramos el Día de la Dignidad Nacional, el sexto aniversario de aquel momento histórico en que el Perú recuperó los bienes usurpados durante mucho tiempo por la International Petroleum Company. El 9 de octubre de 1968 el Perú no sólo recuperó lo que era entonces casi la totalidad de su riqueza petrolífera. Ese día empezó a restablecerse la plena soberanía de la nación peruana. Recuperó, así, también la plenitud de su dignidad como República verdaderamente independiente. Se inició de este modo un camino del cual la Revolución jamás se ha separado y del cual jamás se apartará. En aquel 9 de octubre que hoy recordamos con fe y con patriotismo se dio comienzo a la política nacionalista y liberadora de nuestra Revolución. Hoy volvemos nuestra mirada a ese día venturoso y ya lejano. Para reafirmar nuestra convicción y vigorizar nuestro propósito de ser siempre leales a la causa de justicia que entonces empezó a tener realidad en el Perú.

Son dos los acontecimientos que hoy se conmemoran. Pero es uno el espíritu y uno el significado que alienta en ambos. El 3 y el 9 de octubre señalan el inicio del verdadero renacimiento del Perú, el comienzo de su gran transformación nacional y el principio de un vasto proceso histórico gracias al cual empiezan a tornarse a realidad los viejos sueños, los viejos ideales, los viejos anhelos de justicia, de libertad e independencia del pueblo del Perú.

Muchas cosas han pasado durante estos seis años. Mucho sin duda ha cambiado para siempre en el Perú. Deliberadamente hemos dado la vuelta a páginas del libro de la historia. Y del polvo que se levanta cuando acontecen los grandes estremecimientos que también hacen la historia sustantiva de los pueblos, empiezan a surgir, allá brumosos, aquí nítidamente, los perfiles de un nuevo Perú.

A examinar los puntos resaltantes de este intenso período habrá de contraerse este mensaje. El no será recuento personal de éxitos o de fracasos. Fiel al carácter anti-caudillista de nuestro movimiento, este mensaje será expresión de las experiencias centrales de un proceso que todos estamos construyendo, porque la Revolución que hoy vive el Perú no es únicamente resultado de lo que hace su Gobierno. Ella es también resultado de lo que hace nuestro pueblo. En las grandes reformas revolucionarias está siempre la impalpable pero vital presencia del Perú. En ellas se plasman los anhelos de grandes sectores de la nación peruana que siempre quisieron transformar esta Patria para hacerla mejor.

Estaría por completo engañado quien creyese que nos sentimos vanguardia iluminada cuya única misión es conducir. Servidores de un vasto designio colectivo, en nuestra obra queremos tan sólo ver la concreción del afán y el propósito revolucionario de toda la nación. En el más profundo de todos los sentidos, esta Revolución le pertenece al pueblo del Perú. Somos sus servidores.

En ella están la rebeldía, el reclamo de justicia, la paciente protesta, la apasionada voluntad de lucha, la vieja sabiduría, el hondo, terco amor por el Perú, el optimismo pertinaz y victorioso que no pudieron matar las injusticias, el callado dolor de los humildes, la confiada esperanza que supo vencer todos los abatimientos, la renacida fe de una nación

muchas veces engañada, el aliento anónimo, sacrificado y poderoso de quienes antes de nosotros también lucharon por un Perú mejor, el ejemplo de innumerables vidas ejemplares. Y, en fin, el estímulo igualmente poderoso, de las primeras conquistas y los primeros triunfos. En suma, en esta Revolución se encuentra la esencia misma de lo mejor que somos como nación, de lo mejor que somos como pueblo. Esta es, pues, una obra del Perú. A ella nos debemos, cual nos debemos al Perú. Patria y Revolución son para nosotros la misma causa, el mismo ideal, la misma determinación de sacrificio y de lucha sin fronteras. Y así sentimos hondamente al cumplir los primeros seis años de esta tarea victoriosa.

Sí, esta es una tarea victoriosa. Sin triunfalismos de ninguna clase, sentimos tener toda la razón para ser optimistas. El Perú tiene hoy, y lo ha tenido a lo largo de estos seis años, el Gobierno más sólido, más estable y más poderoso de su historia. Y es el Gobierno de la Revolución. Un Gobierno que ha sentado ya las bases incommovibles de una impostergradable y justa transformación al servicio del pueblo peruano. El Perú ya no es el país apático y vencido que encontramos al asumir el poder. El Perú es hoy un país en plena marcha. El Perú empieza hoy a resolver viejos problemas, legado de su vieja historia.

Esta es una etapa de afirmaciones constructivas. Hemos hecho grandes avances. Somos una nación en pleno e indetenible desarrollo. Pero en desarrollo verdadero. Es decir, en desarrollo para todos, no para unos pocos. No somos un país en crisis. Somos, por el contrario, un país en construcción, dinámico, seguro de su propio camino. Tenemos una sólida economía. Y sobre esta base estamos ejecutando grandes e indispensables reformas sociales. Las

manos de innumerables compatriotas nuestros están ahora labrando una realidad nacional nueva y distinta, basada en la justicia. El pueblo del Perú está contribuyendo así a esta gigantesca tarea. Porque por encima de contradicciones y de errores, millones de peruanos están ya dedicando su esfuerzo a producir, hacer, construir.

Como nación, estamos superando un marasmo de largos años. Hay en el Perú de hoy un dinamismo colectivo que gana constantemente vitalidad y poderío. Venciendo obstáculos inevitables, el Perú lucha y avanza con firmeza. Hay un futuro claro y promisorio para nuestra Patria. Aseguraremos su conquista si redoblamos nuestro esfuerzo, si trabajamos más, y si tenemos el optimismo de las grandes causas y la convicción de los grandes propósitos. Sí, al tender la vista sobre estos últimos seis años sentimos confianza y optimismo.

Hace poco el país conoció el Plan de Gobierno de la Revolución. Al comparar su contenido con las realizaciones del proceso, nadie puede dudar de que el Gobierno Revolucionario actúa realistamente de acuerdo a las posibilidades del país, en función del avance de su economía y en base a la madurez de la propia Revolución. Ese plan no es un dogmático conjunto de rígidos preceptos. Es instrumento flexible de orientación para ser aplicado sin precipitaciones y cumpliendo siempre la palabra empeñada por el país. Tal actitud nos parece realista y sensata. Gracias a ella hemos evitado peligrosos errores. Así nos ha sido posible impulsar la transformación del Perú, evitando las convulsiones y problemas de otros procesos revolucionarios diferentes al nuestro en distintas partes del mundo.

Para tener una clara y ponderada visión de lo que todo esto significa debemos hacer, aunque fue-

re en forma breve, un balance de lo que hemos logrado hasta hoy, tomando como referencia el plan que elaboramos antes de llegar al poder.

Las líneas fundamentales de la acción revolucionaria se orientaron, desde el principio, a resolver los grandes problemas sociales y económicos de nuestro pueblo. De allí que las reformas estructurales del proceso no puedan ser consideradas aisladamente. Ellas forman parte de líneas globales de acción. Por significar medidas transformadoras de conjunto, la base estructural de nuestra economía ha sido profundamente modificada y, por ellas, millones de peruanos han empezado ya a recibir directamente los beneficios de la Revolución. En estos términos, los avances y logros más importantes del proceso son los siguientes:

Desde mediados de 1969 hasta hoy, se han adjudicado definitivamente más de cuatro millones trescientas mil hectáreas a ciento setentiséis mil familias campesinas.

Las grandes irrigaciones de Majes, Tinajones y Chira-Piura están en plena ejecución. Ellas representan una inversión total de veincuatro mil cuatrocientos cincuenta millones de soles.

En todo el país, particularmente en la sierra, están ejecutándose actualmente diecisiete irrigaciones medianas y pequeñas. La inversión total, en este caso, es de mil cuatrocientos cincuentidós millones de soles.

De otro lado, están ya terminados los estudios definitivos de otros proyectos de irrigación muy importante, el de Jequetepeque, cuya ejecución será iniciada el próximo bienio. Este proyecto representa una inversión de dos mil ciento sesenta millones de soles.

Por último, el Perú acaba de firmar los convenios internacionales que aseguran el inicio del gran proyecto de irrigación de Olmos, auténtica y sentida necesidad nacional desde hace muchísimos años. La primera etapa de esta obra verdaderamente decisiva para el país, representa una inversión de doce mil millones de soles.

Estos seis grandes proyectos darán tierra y trabajo, modificando de manera considerable la situación económica de más de ciento setenta mil familias campesinas. Comprenden una extensión total de aproximadamente quinientas mil hectáreas tanto de tierras nuevas como de tierras que gracias a esos proyectos tendrán asegurado su riego permanente.

Las minas que explotaba la compañía extranjera Cerro de Pasco en toda la región Central del país han pasado a manos del Estado. Y han revertido a la Propiedad Estatal, entre otros, los grandes yacimientos de Michiquillay, Bayóvar, Cerro Verde, Quellaveco, Toro Mocho, Chalcobamba-Ferrobamba, Tintaya, Antamina y Berenguela. Así, la gran minería en nuestro país es ya en buena medida verdaderamente nacional. Los peruanos empiezan a ser los beneficiarios de la inmensa riqueza minera del país. La refinación del cobre y la comercialización de los minerales se encuentran hoy bajo control del Estado peruano. Las grandes refinerías de cobre en Ilo, de fosfatos en Bayóvar y de zinc en Cajamarquilla entrarán en producción en el curso de los dos próximos años. En el Departamento de Puno acaba de ser iniciado el proyecto de empresas multicomunales mineras, dentro del nuevo sector de Propiedad Social.

Toda la refinación de petróleo es ahora propiedad del Estado. A las plantas de la Pampilla, Talara, Conchán y Pucallpa, se sumarán próximamente una

en la Selva y otra en Bayóvar. En 1976 habrá de terminarse la construcción del gran oleoducto Nor-Peruano y es probable que a partir de ese momento el Perú vuelva a ser después de quince años país exportador. En 1975 deberá concluir la primera etapa del complejo de fertilizantes de Bayóvar. Aquí también funcionará en el futuro cercano una refinería de minerales para procesar la producción cuprífera del gran yacimiento de Michiquillay, en Cajamarca. El año entrante empezarán también a funcionar una planta de negro de humo y otra de solventes, ambas en Talara. El enorme complejo industrial-metalúrgico y petroquímico de Bayóvar y Talara será uno de los más importantes de todo el continente. Impulsará la economía del país. Generará nuevas ciudades, centros de comercio y servicios de todo tipo, industrias ligeras y nuevas fuentes de trabajo para miles de obreros, empleados y técnicos peruanos en muy distintos ámbitos de acción.

Toda la gran industria pesquera, la primera del mundo, es hoy propiedad del Estado. Tres grandes complejos pesqueros, en Paita, en Samanco y en La Puntilla, están en plena ejecución. El desarrollo de la infraestructura para la industria de la pesca comprende hasta el momento siete terminales y trece frigoríficos pesqueros ya en funcionamiento. Otros están en ejecución. Todo esto ha dado gran impulso al desarrollo de la pesca para consumo humano.

Casi la totalidad del comercio de los productos básicos de exportación del país depende ahora del Estado. Las exportaciones no tradicionales, que en 1969 alcanzaron un valor de sólo ocho millones de dólares, llegarán este año probablemente a los ciento cincuenta millones.

Los ferrocarriles y las telecomunicaciones que constituyen servicios básicos para el desarrollo económico y nuestra seguridad nacional han pasado a poder del Estado.

Por primera vez se planifica nuestro desarrollo industrial. La importante industria del cemento es ahora estatal, como lo son también las de química básica, papel y siderurgia. Grandes empresas estatales impulsan este esfuerzo decisivo de la industria peruana. Sider Perú ha cuadruplicado la producción nacional de acero. Tres importantes plantas, una de producción de tractores agrícolas, otra de máquinas-herramientas y otra de producción de papel de bagazo de caña de azúcar están en proceso de desarrollo para su instalación en Trujillo.

La Banca ha sido en gran parte nacionalizada.

Las grandes nacionalizaciones y las indispensables estatizaciones de la Revolución representan una profunda transformación de nuestra economía tradicional. Cuatro son sus principales resultados. En primer lugar, al perder el poder económico, los grupos oligárquicos han perdido también su antiguo poder político. En otras palabras, sectores importantes de la oligarquía nacional y del imperialismo han sido profundamente afectados por la Revolución.

En segundo lugar, al haber recuperado el control nacional sobre importantes recursos naturales y económicos, el Perú afianza su soberanía y afirma su independencia económica y política del poder extranjero. Esto contribuye a que nuestro país sea cada vez más libre de posibles presiones externas.

En tercer lugar, decenas de miles de obreros, empleados y técnicos peruanos trabajan hoy para sí mismos y para su propia Patria. Son los principales beneficiarios del gran esfuerzo nacional que todos estamos realizando.

En cuarto lugar, los inversionistas, industriales y comerciantes peruanos han reemplazado a los an-

tiguos empresarios extranjeros y son ellos también quienes ahora derivan ventajas de aquellas importantes actividades económicas.

En suma, el Perú y su pueblo se benefician hoy directamente con este profundo cambio que la Revolución ha hecho posible.

Todo lo anterior se sustenta en una sólida economía. En una época de grandes tensiones y problemas económicos en el campo internacional, la economía peruana se ha mantenido vigorosa y en plena expansión. Nuestras reservas de divisas sobrepasan los quinientos millones de dólares, cifra récord en la historia del país.

Pregunto a la conciencia de cada uno de mis conciudadanos: ¿Cuándo gobierno alguno hizo más por el Perú que este Gobierno de la Revolución?

Pregunto a la conciencia de cada uno de mis conciudadanos: ¿Cómo no sentir optimismo, cuando el Perú ha sido capaz de realizar todas estas grandes conquistas, muy claras, muy concretas, muy verdaderas?

Pregunto a la conciencia de cada uno de mis conciudadanos: ¿Cómo no darnos cuenta de que esto es engrandecer a nuestra Patria, exaltar a nuestro pueblo, reivindicar la soberanía del Perú, asegurar su independencia y afianzar nuestra dignidad como nación?

Y, finalmente, pregunto a la conciencia de cada uno de mis conciudadanos: ¿Cómo no sentir un grande y verdadero orgullo de ser peruanos, cuando por primera vez en toda la era republicana estamos haciendo esta gran obra sin derramar una gota de sangre, sin persecuciones políticas, sin destruir la libertad de nuestros compatriotas?

Mas nuevamente debo enfatizar que las grandes conquistas de la Revolución no son mérito exclusivo de nuestra gloriosa Fuerza Armada que en hora sombría y difícil para el Perú asumió la responsabilidad de conducir su destino. Esas conquistas son también mérito y gloria del pueblo del Perú. Miles de militantes civiles de la Revolución hoy impulsan el carro victorioso de la historia que todos estamos construyendo. Y cientos de miles de peruanos de toda condición, y en todos los rincones de la Patria, nos dan aliento y militantemente construyen también la nueva realidad de este país que tanto amamos. Nada de lo que hemos hecho habría sido posible sin ese aliento, sin esa inspiración, sin el mandato y sin la fe que surgen de esta tierra y su pasado, que se levantan del corazón bravío y plural de todos los peruanos.

Estas no son solamente palabras. En ellas debe, por el contrario, sentirse el testimonio de la inmensa gratitud de un hombre que nunca quiso ser caudillo, que jamás lo será, y a quien la vida ha otorgado en suerte el raro privilegio, pero también la responsabilidad, de conducir un gran designio colectivo. Me siento más que nadie humilde ante esta responsabilidad, al entregarle al pueblo de mi Patria el testimonio de mi gratitud. Estoy seguro y firme en mi puesto de lucha. Pero también firme y seguro en la honda y sentida convicción de que aquí todos debemos estar únicamente para servir al Perú, únicamente para servir a su pueblo, únicamente para constituir ejemplo de patriotismo, de tesón, de honradez, de optimismo, de generosidad y de amor esforzado por su causa. La causa del Perú y de su pueblo es, de este modo, la causa de la Revolución. Su única causa verdadera.

Conciente de todo esto, nuestro pueblo intensifica la acción organizativa para participar en su Revolución. Durante estos seis años se han conformado cuarenta sociedades agrícolas de interés social, mil trescientas cooperativas de producción y de servicios, veintidós centrales de cooperativas, ciento treintitrés comunidades campesinas reestructuradas, cincuentisiete asociaciones de conductores directos de la tierra, treintiséis asociaciones de campesinos sin tierras, mil setecientas organizaciones campesinas de base, ciento veintitrés ligas agrarias provinciales, dieciocho federaciones agrarias departamentales, tres mil cuatrocientas comunidades industriales, cincuenta comunidades de telecomunicaciones, sesentisiete comunidades mineras, doscientas cincuentitrés comunidades pesqueras, setecientos pueblos jóvenes y trece mil comités vecinales, aparte de centenares de sindicatos y núcleos educativos comunales. Literalmente millones de peruanos están ya dando vida a estas organizaciones a lo largo y ancho de todo el país. Y este es sólo el comienzo del enorme movimiento participatorio que la Revolución estimula e impulsa. Empieza así el fin de la marginación que antes padeció la mayoría de peruanos. Este gran problema intocado por tantos largos años comienza a ser resuelto por la Revolución.

Mención muy especial debo hacer en este sentido a la creación de la poderosa Confederación Nacional Agraria. El Gobierno Revolucionario saluda por intermedio mío, a la más grande y representativa organización campesina de toda nuestra historia. Ella deberá contribuir al gran esfuerzo que estamos realizando para lograr la verdadera redención de los sectores campesinos que han sufrido por siglos el flagelo de la expoliación y la miseria.

Así nuestro pueblo descubre que puede organizarse libremente para ejercer de manera autónoma y directa su capacidad de decisión sobre problemas y

situaciones que afectan su propia vida y su destino. Todos tenemos mucho que aprender en este orden de cosas. Porque ni gobernados ni gobernantes hemos estado acostumbrados nunca a que el pueblo organizado participe para ejercer el poder de decisión. Sólo tenemos en este orden de cosas el ejemplo luminoso de las comunidades campesinas. Ellas, en efecto, supieron, por encima de la más grande adversidad, conservar el legado inmemorial y extraordinario del viejo imperio incaico y de una más antigua cultura comunal auténticamente democrática y libre.

Todo esto nos enseña que no es preciso, y que por el contrario sería pernicioso, organizar aparatos intermediatorios de control o partidos oficiales que regimenten la vida ciudadana para seguir haciendo de la política el ejercicio de la intermediación. Nuestra Revolución aspira, como hemos señalado tantas veces, a crear un ordenamiento social participacionista. Queremos que un día el pueblo del Perú hable directamente por sí mismo. Aspiramos a construir una verdadera democracia social de participación plena, alejada de cuanto han predicado los caudillos de la política tradicional .

El mensaje fundamental de esta Revolución es, de este modo, algo radicalmente nuevo en el Perú. Estamos realizando un proyecto político-social de alto rango histórico. No lo manchemos con los vestigios de lo que siempre fue la política criolla. Elevémosnos a la altura de esta gran responsabilidad histórica de hacer en el Perú una sociedad en verdad nueva para un hombre nuevo. Y tengamos conciencia de que nuestra Revolución plantea nuevos rumbos, crea nuevas ideas, origina nuevas instituciones. Porque en todo esto se encierra una también fundamental dimensión de grandeza de nuestra Revolu-

ción. Ella no es, en efecto, tan sólo las conquistas de sus grandes reformas sociales y económicas. Ella es también el conjunto de sus definitorias formulaciones ideo-políticas que representan el norte orientador de todo lo que hacemos.

Así nuestra Revolución ha realizado hasta hoy una grande e insigne tarea. Cumple sus primeros seis años en olor de victoria y de triunfo. Nos sentimos orgullosos de ella. Nos sentimos orgullosos del Perú. Y somos hondamente optimistas. Pero ello de ninguna manera significa inadvertir problemas y peligros que inevitablemente asedian día a día nuestro esfuerzo.

Muchas de las dificultades que enfrentamos derivan precisamente del hecho de estar haciendo una Revolución. Si constituyéramos un gobierno cualquiera, dictatorial o no, no enfrentaríamos ningún problema de significación. Pero estamos transformando un país y estamos rehaciendo una vieja sociedad, plagada de injusticias. Y ésto, inevitablemente, hiere intereses, destruye privilegios. Los intereses y privilegios de quienes, siendo peruanos o siendo extranjeros, tuvieron siempre toda la riqueza y todo el poder económico y político en nuestro país.

Un orden social injusto como el que aquí existió por largos años, genera explotación y crea privilegios. Esa explotación afecta a las grandes mayorías ciudadanas. Estos privilegios siempre han sido injusta prerrogativa de unos cuantos. La gran desigualdad que esto origina hizo de nuestra sociedad, una sociedad profundamente enferma. Para algunos todo esto carece de importancia, porque ellos fueron, precisamente, los privilegiados. Para otros tiene la más grande importancia, porque ellos fueron justamente quienes siempre vivieron explotados. Cambiar a fondo una situación así constituye la razón de ser de nuestra Revolución. Ese es nuestro propósito.

Al comprobar que la Revolución continúa indeseablemente, nuestros enemigos movilizan contra ella todos los recursos posibles. Hay una intensa campaña internacional organizada contra el Perú. Quienes la mueven son quienes han visto afectados sus intereses por las reformas de la Revolución. Algunos son peruanos, otros son extranjeros. Pero a todos los une una causa común, comunes intereses. La Sociedad Interamericana de Prensa, el organismo que reúne no a periodistas sino a propietarios de órganos de prensa escrita del continente, aparentemente dirige esta campaña. El pretexto es la expropiación de los seis diarios de circulación nacional para ser transferidos a las organizaciones sociales más importantes del país. Nosotros sabíamos que esta campaña iba a producirse. Más aún, creímos que iba a ser más intensa y efectiva. No ha sido así. En diversos lugares del mundo periodistas auténticos han comenzado ya a decir la verdad. Hemos invitado a quienes critican la Reforma de la Prensa Escrita para que vengan al Perú y comprueben que aquí existe libertad de expresión. Confiamos en que la verdad de todo esto, continuará abriéndose paso.

Pero allí no está la raíz, la causa del problema. La Sociedad Interamericana de Prensa es simplemente el vocero de inconfesables intereses económicos que se mantienen en la sombra. Ella es apenas la marioneta movida por los hilos de manos invisibles. Detrás de la SIP están quienes se fugaron del Perú para escapar a la justicia. Pero también están los consorcios extranjeros afectados por la Revolución. Más aún, detrás muy bien podría estar la acción corrosiva de tenebrosos aparatos de subversión y espionaje. Estos son los más grandes enemigos de la Revolución Peruana. Tienen recursos. Corrompen conciencias. Compran plumíferos profesionales, periódicos, revistas. Aquí y en otras partes.

Sin embargo, eso no es todo. Sus agentes se infiltran en las organizaciones populares, en los sindicatos, en las universidades, en los partidos políticos. Agentes provocadores que reciben dinero extranjero trabajan en estos campos. Constantemente difunden noticias alarmistas, manipulan a los trabajadores y a los estudiantes, atizan todos los extremismos y alientan los resentimientos y los rencores. Aprovechan inevitables problemas sociales y económicos que la Revolución está ya resolviendo, para enfrentar a su Gobierno con los trabajadores o con los estudiantes. Desde la sombra maniobran engañando a nuestro pueblo, azuzando descontentos, alentando demandas imposibles y jugando con la explicable irresponsabilidad de mucha gente.

Todo esto está en el fondo de la insensata agitación que persigue frustrar la aplicación de la Reforma Agraria y paralizar la producción de las minas. Porque a los enemigos internos y externos de la Revolución les conviene que la Reforma Agraria tenga tropiezos y que la economía del país sufra dificultades. Este es el objetivo central de los agentes provocadores a sueldo de la subversión que se financia desde fuera del Perú. A este propósito fundamental de la derecha reaccionaria y legalista sirven, sabiéndolo o sin saberlo, los caudillos de una supuesta izquierda enferma de ambición, engañada con el espejismo de posiciones imposibles, seguidora fanática de esquemas extranjeros, incapaz de comprender por su insalvable esquematismo la nueva realidad del Perú, y hondamente frustrada ante el avance de una Revolución que tampoco comprenden.

Llama ciertamente a sorpresa que de todo esto algunos no quieran darse cuenta todavía. En especial ahora que con evidencia se conoce en todo el mundo cuáles han sido las actividades de agentes extranjeros en el seno de pueblos hermanos del Pe-

rú. Ahora que se sabe cómo intervienen esos agentes en los asuntos internos de países que no son el suyo. Ahora que se sabe cómo gastan millones tras millones para subvertir el orden público y las instituciones en tierras alejadas de la suya. Ahora que se conoce cómo pisotean todos los principios del orden internacional para intervenir criminalmente en asuntos que no les competen.

Nuestro pueblo debería estar permanentemente alerta, como estamos nosotros, para frustrar el tenebroso propósito de la delincuencia internacional enemiga del Perú, enemiga de los pueblos de América Latina, enemiga de la democracia, enemiga de la justicia y enemiga de la libertad.

Los hechos comprobados y admitidos en este orden de cosas tienen para nosotros, y deberían tener para el mundo, una inmensa importancia de peligrosidad. Somos un país que se esfuerza y lucha por construir una vida y un destino mejores para todos sus hijos. Tenemos plenitud de derecho para hacerlo. Y lo tenemos, sin cuestión alguna, para hacer esto de acuerdo a nuestro propio modo, por el camino que nosotros mismos escojamos. Nadie en el mundo puede irrogarse el derecho falaz de intervenir en asuntos que sólo nos competen a nosotros los peruanos. Frente a la prepotencia, al abuso y a la arbitrariedad, que tienen como asidero solamente la fuerza, porque carecen de justicia y de razón, el Perú levanta la voz de su protesta, la voz de su indignada dignidad. Porque somos un país aún en desarrollo, pero digno. Porque somos un país pequeño, pero valeroso.

Queremos vivir en paz. Y vamos a vivir en paz. Pero no podemos guardar silencio frente al atropello y al abuso. Aceptarlos equivaldría a entronizar en el mundo de nuevo la barbarie. Ya no somos colonia

de nadie. Somos un pueblo libre. Somos un país con dignidad y con orgullo. A ningún precio permitiremos que nada de esto sea nunca pisoteado. Ni por el oro ni por la fuerza. Nos sentimos solidarios y hermanos de todos los pueblos. Respetamos a todos los países. Pero el precio de ese respeto es que el Perú sea igualmente respetado. Y esto significa respetar nuestras instituciones, nuestras decisiones, nuestra Revolución. En esto está para nosotros de por medio nuestra honra de peruanos, nuestra dignidad de ciudadanos libres de un país libre, nuestro orgullo de revolucionarios y soldados, y nuestro compromiso de patriotismo con el Perú.

Tampoco puedo en esta ocasión dejar de referirme al problema planteado en relación a precios de las materias primas en mercados internacionales. En este sentido, se han producido declaraciones que a nuestro juicio comportan una clara e inaceptable amenaza a los países del Tercer Mundo, al cual pertenecemos. Las materias primas que exportamos a los mercados internacionales son por ahora nuestro único recurso para luchar contra el flagelo del atraso y del sub-desarrollo. Y son también factor invaluable para nuestro propósito de superar definitivamente la dominación económica extranjera, causa fundamental de nuestro empobrecimiento y de la explotación de nuestros pueblos. Esas materias primas son nuestro mejor patrimonio y nuestra mejor defensa. Nadie puede decirnos qué deberíamos hacer con ellas ni cómo debemos seguir administrándolas.

Se olvida, sin embargo, la otra cara de la misma moneda. Esa cara que habla y que dice cómo a lo largo de la historia se han enriquecido los países poderosos con la riqueza de nuestros suelos, explotando nuestros recursos naturales tan sólo en su provecho e imponiendo a nuestros productos el precio que más les convenía. Y todo esto, al mismo

tiempo que nos daban en venta, y para nosotros, en obligada compra, los productos elaborados de su industria, sus manufacturas y su tecnología al precio que ellos mismos establecían de modo claramente unilateral e injusto.

Por esta doble vía de explotación y verdadero engaño, ellos cada vez se han hecho más ricos, a costa de hacernos a nosotros cada vez más pobres. ¿Con qué derecho o con qué razón se puede ahora amenazar a los pueblos del Tercer Mundo cuando exigen mejores y más justos precios por lo único que tienen? Ningún país por poderoso que sea puede irrogarse ese derecho, porque no lo tiene. Se lo niega la justicia, se lo niega la razón, se lo niega la historia y se lo niega, en fin, un mínimo sentido de humanidad.

Al pronunciarse así, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada del Perú, únicamente se mantiene fiel a su propia posición y al sentido de su política independiente y soberana. Creemos que no es en esta forma como se lograrán superar diferencias y obstáculos en el campo internacional. Creemos que los gobiernos no pueden tener dos patrones de comportamiento, uno formal y el otro verdadero. Debemos todos ser siempre consecuentes con los principios que todos también hemos suscrito y que rigen la convivencia civilizada y pacífica entre las naciones del mundo. En este campo, las amenazas abiertas o encubiertas, pero evidentes, deben ser para siempre desterradas. Fijamos claramente nuestra posición, porque estamos seguros de que ella obedece a la razón y al más riguroso sentido de justicia. No ofendemos a nadie. Defendemos tan sólo la causa del Perú.

Otros problemas que encara la Revolución se refieren a la crisis alimentaria que actualmente sufren todos los países del mundo y, consecuentemen-

te, también el nuestro. Este es un problema muy complejo y difícil, que se genera por diversas causas. El Perú, que siempre ha sido un país importador de alimentos básicos, no puede sustraerse a los efectos negativos que se derivan de una crisis mundial muy profunda en este campo. Actualmente el Estado invierte más de doce mil millones de soles para subvencionar productos alimenticios que tenemos que comprar en el exterior. Esto representa una abultada carga para nuestro Presupuesto Nacional. Ella no puede ser aumentada sin debilitar la solidez de toda nuestra economía.

De otro lado, la relativa carestía y escasez de algunos alimentos deriva de dos hechos fundamentales: por una parte, el excesivo aumento en el precio y la escasez de abonos y pesticidas en el mercado internacional, y la reducción del abastecimiento de los alimentos que el Perú importa como resultado de sequías y otras catástrofes en los países que los producen. Y por otra parte, el acentuado crecimiento de nuestra población y el hecho de que numerosos grupos sociales han aumentado su poder adquisitivo como consecuencia de las reformas revolucionarias que incrementan sus ingresos económicos. Como la solución final de este complejo problema depende de muy diversos factores, el Gobierno Revolucionario está considerando y ejecutando ya medidas correctivas de largo alcance, toda vez que no se trata de una cuestión posible de ser solucionada de manera inmediata.

Un campo de potenciales problemas importantes es el que se refiere a la acción de las grandes empresas estatales. Existe el peligro de que ellas se sigan conduciendo de manera totalmente tradicional. Los ministerios dentro de cuyos sectores operan estas empresas y los funcionarios que las dirigen, tienen la fundamental responsabilidad de darles una fisonomía completamente diferente. Si la Revolución suscribe una posición participacionista, en esa po-

sición debe basarse el comportamiento de las empresas del Estado. Su conducción vertical y jerarquizada, que niega la participación real de quienes en ellas trabajan, conduce inevitablemente a la excesiva concentración de la capacidad de decidir y a la ausencia de control efectivo en el funcionamiento empresarial.

Todo esto, unido a la perniciosa tendencia hacia las altas remuneraciones, contribuye necesariamente a profundizar las diferencias entre los propios trabajadores del Estado. La concentración de poder, el carácter no participatorio y el afianzamiento del virtual privilegio de quienes ganan sueldos excesivos, todo esto propicia el surgimiento de intereses creados y refuerza el gran peligro de la burocratización. Al amparo de todo ello se crean condiciones favorables a la inmoralidad y al enriquecimiento de una alta burocracia que medra con grave daño para el Perú. El Gobierno Revolucionario no puede permitir que cristalice una situación de esta naturaleza. Es preciso contrarrestar las tendencias negativas que acabo de mencionar. En esto se juega, en verdad, mucho del destino de nuestra Revolución. Por todo esto, las empresas del Estado deben en nuestro país ser ejemplo de eficiencia, de honradez, de no burocratización y de acción realmente participatoria. De no ser así, estaremos actuando en contra de los propios principios de la Revolución. Tenemos, pues, que ser inflexibles en el propósito de cambiar radicalmente el carácter de las empresas estatales. E inflexibles también en la decisión de castigar ejemplarmente cualquier brote de inmoralidad en la administración pública.

Es, pues, una obra muy grande la que ya hemos realizado en estos primeros seis años de la Revolución. Pero es gigantesca la tarea que habremos de enfrentar en el futuro, para que nunca volvamos a las grandes injusticias del pasado, para que nuestra Patria no vuelva a ser jamás lo que ella fue. Miremos el peligro en el espejo de otras revoluciones que

dejaron de ser revoluciones verdaderas. Miremos ese mismo peligro en la realidad de países que, después de experimentar cambios sociales al precio de grandes sacrificios colectivos y de violencia, han vuelto a sufrir el peso negativo de los mismos problemas que habían empezado a resolver por la vía de las transformaciones revolucionarias. A nosotros jamás debe ocurrirnos una cosa así. Para ello tenemos que afianzar constantemente y profundizar nuestra Revolución hasta hacerla verdaderamente irreversible. Tenemos, en suma, que desterrar desde su raíz y para siempre las más hondas causas de la desigualdad, de la injusticia y de la explotación. Y todo esto implica, además, proyectar la Revolución hacia importantes campos en los cuales aún queda mucho por hacer, tales como los de Salud y Vivienda, ámbito este último donde ya se están empezando a desarrollar soluciones profundas y de largo alcance.

Todo esto demanda el esfuerzo de todos los peruanos. No estamos empeñados en un propósito que tan sólo interese o que tan sólo afecte a grupos determinados de nuestra población. Se trata de todo el pueblo del Perú y su destino colectivo. Por eso el Gobierno Revolucionario formula nuevamente su llamado para que juntos construyamos un nuevo Perú.

No exigimos ni esperamos que todos piensen como nosotros. La nuestra es una posición distinta de las otras. Pero nuestro respeto por un verdadero pluralismo, garantiza la legitimidad del derecho de todos a pensar libremente y, en consecuencia, a actuar políticamente en libertad. Lo único que exigimos es que nadie pretenda enrumbar este proceso revolucionario hacia sus propias posiciones ideológicas y políticas.

Comprendiéndolo todos de este modo, será posible acerar la voluntad colectiva de nuestro pueblo para impulsar con mucha más firmeza el avance de

las grandes transformaciones sociales y económicas que hoy se están realizando en el Perú. Dentro de consideraciones así, justas y claras, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada reitera su llamado a la unidad. Y lo hace en conciencia absoluta del extraordinario momento histórico que hoy vive nuestro pueblo. Y en conciencia también de que estamos cumpliendo un alto deber de patriotismo. Si todos nos debemos al Perú, por encima de todas las cosas, todos también entreguemos a nuestra Patria el aporte de sacrificio y de trabajo, de comprensión y de generosidad que ella demanda.

Este no es un momento de pesimismo, sino de afirmación. Ya el país entero conoce los alcances del Plan de Gobierno de esta Revolución. No nos apartaremos de la orientación y el camino que ese Plan establece. Ni abandonaremos jamás el sentido nacional y autónomo de nuestro proceso revolucionario. Esta será siempre una Revolución Peruana. Nunca abandonaremos esta posición. Nunca seguiremos la ruta de los sistemas y de los planteamientos que nuestra Revolución recusa y ha recusado siempre. De todo esto pueden estar seguros todos los peruanos. La garantiza la Fuerza Armada que ha conducido la gran experiencia de transformación de estos seis años verdaderamente históricos para el Perú. Con el aval de esta inalterable consecuencia a nuestros principios y a nuestros propósitos, el Gobierno Revolucionario apela otra vez a nuestro pueblo, a su sentido de patriotismo y de justicia, para demandar su respaldo y su acción militante en este gran esfuerzo nacional.

Démosle al Perú el testimonio de nuestro trabajo y de nuestra devoción. Démosle al Perú la cuota de sacrificio que él reclama de todos nosotros. Comprendamos, con generosidad y con altruismo, que ya es momento de poner en esta causa nacional todos nuestros empeños. Y deponiendo egoísmos, comprendamos que jamás nuestro pueblo ha vivido

un momento más alto y más glorioso que el que tenemos el privilegio de vivir. Porque nunca antes de hoy se hizo tanto por la verdadera justicia, por la verdadera grandeza y por la verdadera libertad de nuestra Patria.

Por todo esto, al terminar el Mensaje del Sexto Aniversario de la Revolución, quiero entregar al Pueblo del Perú el abrazo patriótico y fraterno de su gloriosa Fuerza Armada. En este alto del camino ella se funde con los hombres y mujeres de toda nuestra Patria. Y les entrega en este abrazo mío la más honda y más alta expresión de su sentimiento patriótico y de su sentimiento revolucionario que son, en nuestro corazón de peruanos y de soldados, el mismo sentimiento. Delante del emblema sagrado de la Patria, albirrojo testigo de nuestro compromiso permanente con la causa de la Revolución, la Fuerza Armada renueva su promesa de continuar luchando por los grandes y perdurables ideales de libertad y justicia del Pueblo del Perú.

¡VIVA EL PERU!

¡VIVA LA REVOLUCION!

Lima, 09 de Octubre de 1974.

General de División JUAN VELASCO ALVARADO
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CENTRO DE DOCUMENTACION	
CEDEP	
Fecha	29 MAR. 1993
ISIS N°	Base

SECRETARIA DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
EMPRESA EDITORA DEL DIARIO OFICIAL "EL PERUANO"
LIMA — PERU